

Política de inversión

Rural X Rentabilidad Garantizada, FI es un fondo de inversión garantizado de rendimiento fijo en el que Banco Cooperativo Español garantiza al fondo a vencimiento (12/6/28) el 103,95% del valor liquidativo inicial a 12/11/25 (TAE GARANTIZADA 1,51%, para suscripciones a 12/11/25, mantenidas a vencimiento). TAE depende de cuando suscriba.

LAS INVERSIONES EN RENTA FIJA REALIZADAS POR EL FONDO TENDRÍAN PÉRDIDAS SI LOS TIPOS DE INTERÉS SUBEN, POR LO QUE LOS REEMBOLSOS REALIZADOS ANTES DEL VENCIMIENTO PUEDEN SUPONER PÉRDIDAS PARA EL INVERSOR.

Periodo de permanencia recomendado: Este fondo no es adecuado para inversores que prevean retirar su dinero antes del vencimiento de la garantía (12/06/2028).

Perfil de riesgo



Se dirige a inversores capaces de asumir pérdidas en relación con los riesgos del fondo (solo si reembolsan antes del vencimiento), cuyo horizonte de inversión esté alineado con el vencimiento de la estrategia.

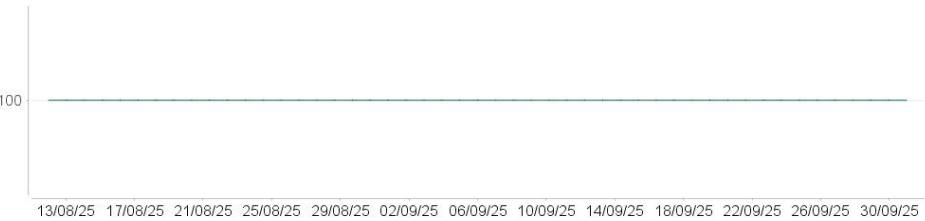
Datos del fondo

Gestora	GESCOOPERATIVO SA SG IIC
Categoría fondo	GARANTIZADO DE RENDIMIENTO FIJO
Fecha de constitución	12/08/2025
Último cambio política inversión	
Inversión mínima	300 euros
Depositario	BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, S.A.
ISIN	ES0174124000
Nº Registro CNMV	5979
Patrimonio (miles de Euros)	17.510
Número de partícipes	309
Fondo Complejo	No
Divisa	EUR
Frecuencia valoración	Diaria
Último Valor Liquidativo	300,00 €
Comisión de Gestión	0,55%
Comisión de Depositario	0,05%
Comisión de Suscripción	--
Comisión de Reembolso	--

Comportamiento

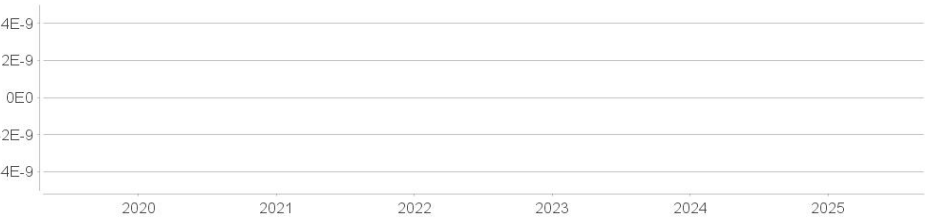
Rendimiento acumulado

Desde 08/2025 a 09/2025



Rendimiento anual

Desde 2025 a 2025



Rentabilidades

	2025*	Trimestral					Anual			
		Actual	2T 2025	1T 2025	4T 2024	2024	2023	2022	2021	2020
Fondo	0,00%	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Rentabilidades pasadas no son indicador fidedigno de resultados futuros.
Los gráficos muestran la evolución del fondo en los últimos 5 años o desde el último cambio de política, si fuese inferior.

* Año en curso hasta la fecha de la ficha

Comentario del gestor

Durante la estrategia, invierte en deuda pública supranacional (UE) y de estados zona euro (principalmente España y Bélgica) y, en menor medida, deuda emitida/avalada por Estados/CCAA u otros emisores públicos zona euro, con vencimiento próximo a la garantía y en liquidez. A fecha de compra, las emisiones tendrán calidad crediticia al menos media (mínimo BBB-) o, si es inferior, el rating de R. España en cada momento. Si hay bajadas sobrevenidas de rating, los activos podrán mantenerse. Si el rating de R. España bajara durante el periodo de comercialización, se comunicará via Hecho Relevante informando del riesgo de crédito.

La rentabilidad bruta estimada del total de la cartera inicial de renta fija y liquidez será, a vencimiento de estrategia, del 5,52%, lo que permitirá, de no materializarse otros riesgos, alcanzar el objetivo de rentabilidad garantizado a vencimiento, y cubrir las comisiones de gestión, depósito y gastos previstos del FI, estimados en 1,58% para todo el periodo de referencia.

Equipo de gestión

Nuestro equipo consta de profesionales con dedicación exclusiva y experiencia de más de 20 años en gestión de fondos. Nuestros gestores analizan en profundidad los mercados en los que invierten, buscando ser eficientes y adaptarse rápidamente a los entornos cambiantes. La preocupación de nuestros gestores es proteger el patrimonio de los vaivenes del mercado, aprovechando las oportunidades que éste genera.

Análisis de cartera

TIR Bruta	2,03%
Duración (años)	2,47

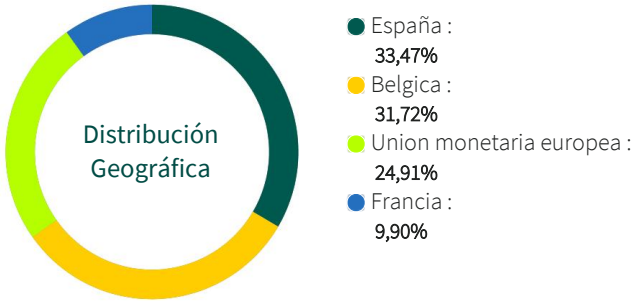
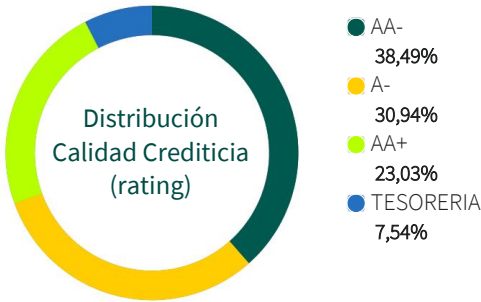
TIR Bruta: expresa la rentabilidad esperada de la cartera de activos de renta fija del fondo.

Análisis de riesgo

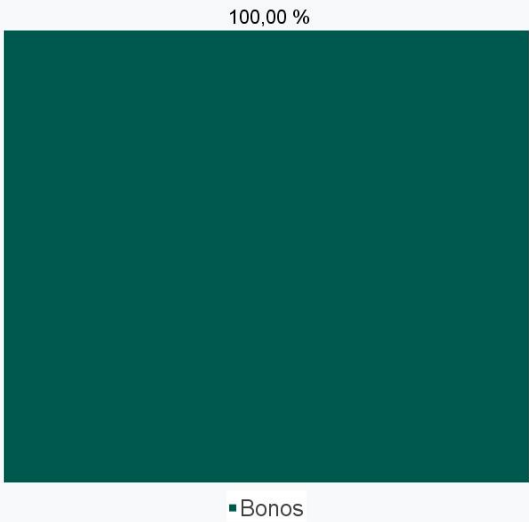
	1 año
Volatilidad %	n.d.
Ratio Sharpe	n.d.
Meses en positivo	0
Meses en negativo	0

Volatilidad: medida de riesgo del fondo expresada en porcentaje, que mide el grado de variación del valor liquidativo del fondo en un período de tiempo determinado.
Ratio Sharpe: Expresa la rentabilidad obtenida por cada unidad de riesgo soportado por el fondo.

Composición de la cartera



Distribución Tipo Activo



10 PRINCIPALES INVERSIONES	%
BONO DEL ESTADO 2,4% 310528	30,94
BELGIUM KINGDOM 0,80% 220628	29,33
EUROPEAN UNION 2,625% 040728	23,03
BPIFRANCE SACA 0% 250528	9,15
TESORERIA	7,54

Descripción de los riesgos

Al ser un fondo de inversión garantizado, Banco Cooperativo Español (garante de nuestros fondos) garantiza el 100% de su inversión a la fecha de inicio de la garantía y el 3,95% de rentabilidad (TAE 1,51%) siempre que se mantenga en el fondo hasta la fecha de vencimiento de la garantía. Los reembolsos antes del vencimiento no están sujetos a garantía, por lo que los partícipes podrán incurrir en pérdidas significativas.

Ventanas de liquidez: En concreto, no se aplicará comisión de reembolso los días 12/03/2026, 12/07/2026, 12/11/2026, 12/03/2027, 12/07/2027, 12/11/2027 y 12/03/2028 (o día hábil siguiente, respectivamente). Para poder ejercitar el reembolso en alguna de esas fechas, la sociedad gestora exigirá dar un preaviso de 3 días hábiles. Las técnicas de valoración irán dirigidas a evitar posibles conflictos de interés entre los partícipes que reembolsen, frente a los partícipes que permanezcan en el Fondo. Las participaciones reembolsadas en esas fechas no están sujetas a garantía y se les aplicará el valor liquidativo correspondiente a dichas fechas.

TODO REEMBOLSO REALIZADO CON ANTERIORIDAD AL VENCIMIENTO SOPORTARÁ UNA COMISIÓN DEL 0,5%, EXCEPTO SI SE ORDENA EN ALGUNA DE LAS 7 FECHAS ESPECÍFICAMENTE PREVISTAS.

A pesar de la garantía, las inversiones descritas pueden conllevar, entre otros, los siguientes riesgos asociados:

Riesgo de tipo de interés: Las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija.

LAS INVERSIONES EN RENTA FIJA REALIZADAS POR EL FONDO TENDRÍAN PÉRDIDAS SI LOS TIPOS DE INTERÉS SUBEN, POR LO QUE LOS REEMBOLSOS REALIZADOS ANTES DEL VENCIMIENTO PUEDEN SUPONER PÉRDIDAS PARA EL INVERSOR. A PESAR DE LA EXISTENCIA DE UNA GARANTÍA, EXISTEN CLÁUSULAS QUE CONDICIONAN SU EFECTIVIDAD QUE PUEDEN CONSULTARSE EN EL APARTADO DEL FOLLETO GARANTÍA DE RENTABILIDAD.

Riesgo de Sostenibilidad: El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios y de terceros. Para ello la Gestora tomará como referencia la información disponible publicada por los emisores de los activos en los que invierte y utilizará datos facilitados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación. Para este fondo, la Gestora no toma en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad, dado que se trata de un fondo con objetivo de rentabilidad garantizado cuyas decisiones de inversión no tienen en cuenta factores ASG. Para más información puede acudir a www.gescooperativo.es y consultar el apartado de sostenibilidad.

Riesgo por no valoración durante el plazo de comercialización: EL VALOR DE LAS PARTICIPACIONES PUEDE EXPERIMENTAR UNA VARIACIÓN RELEVANTE EL PRIMER DÍA DE VALORACIÓN (13.11.25) PORQUE DURANTE EL PERÍODO DE COMERCIALIZACIÓN EL FONDO NO VALORARÁ UNA PARTE DE SUS OPERACIONES.

Advertencia a los inversores sobre los efectos de la inflación: Se advierte que la rentabilidad garantizada del fondo de inversión no protege a los inversores del efecto de la inflación durante el período hasta el vencimiento por lo que la rentabilidad real (esto es, descontando la inflación) podría ser inferior o incluso negativa.

Para más información consultar el Folleto del Fondo.

Documentación

Documento Datos Fundamentales para el Inversor (DFI), Informe de "Estimación de costes y gastos ex-ante", y, previa solicitud, el folleto y los últimos informes anual y semestral publicados disponibles en la página web de la gestora.

Mientras seas partícipe, de conformidad con la normativa, te remitiremos por medios telemáticos, salvo que no tengamos los datos necesarios o hayas comunicado tu preferencia de recibirlo en papel: el estado de Posición de tu fondo y el "Informe de costes y gastos ex-post", así como los informes anual y semestral.

Procedimiento

Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 16:00 horas (hora peninsular) o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil todos los días de lunes a viernes, excepto festivos nacionales. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

Advertencia legal

Este documento tiene carácter comercial y en ningún caso constituye una oferta, recomendación de suscripción ni asesoramiento financiero en materia de inversión. La información contenida en el mismo es la vigente a la fecha indicada y no sustituye a la documentación legal que deberá consultar antes de adoptar una decisión de inversión. El folleto del fondo y el documento con los Datos Fundamentales para el Inversor pueden ser consultados en las oficinas de Caja Rural, en www.ruralvia.com, www.gescooperativo.es y en la CNMV. Las rentabilidades pasadas no son promesa o garantía de rentabilidades futuras y la fluctuación de los mercados puede dar lugar a variaciones en la información ofrecida en este documento.

Esta ficha deberá entregarse al cliente obligatoriamente con el documento Datos Fundamentales para el Inversor.